

Bogotá, 2 de octubre de 2013

Boletín de Prensa N°701

## **AVIANCA LLEGA A ACUERDO CON LA ORGANIZACIÓN DE AVIADORES DE AVIANCA, ODEAA**

Ante la decisión de los representantes de la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles, ACDAC, de retirarse de la mesa de negociaciones, la Compañía continuó trabajando con los representantes de la Organización de Aviadores de Avianca, ODEAA, con miras a la estructuración de un Acuerdo que permita atender los requerimientos de este colectivo en armonía con el entorno y las necesidades de competitividad de la Aerolínea.

En este contexto, la Compañía destaca con gran satisfacción el Acuerdo logrado con esta Organización que aglutina al 57% de los Aviadores de la Aerolínea, el cual cumple con el objetivo trazado en el sentido de lograr un incremento material de alrededor del 11% en los ingresos de los Pilotos y Copilotos, y está ligado a aumentos en productividad y eficiencia. El Acuerdo permite que los Aviadores recuperen el impacto negativo generado en sus ingresos por la última Reforma Tributaria que, como es conocido, quitó a este colectivo las exenciones de las que gozaba.

El Acuerdo Avianca-ODEAA, que se compone de un importante aumento garantizado, está complementado con un componente económico variable, de acuerdo con el cumplimiento de indicadores de eficiencia operacional, ahorro de combustible y puntualidad en los itinerarios de vuelo, lo que le permitirá a la Empresa generar los ahorros requeridos para pagar el aumento salarial pactado y avanzar en sus propósitos de optimización operacional y mejoramiento del servicio.

El Acuerdo, que regirá las relaciones laborales con los pilotos por un período de cuatro años comprendido entre el 1 de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2017, será plasmado en un Plan Voluntario de Beneficios, que será puesto a disposición de cada uno de los Pilotos y Copilotos de la Compañía.

Al dar a conocer el Acuerdo con ODEAA, el Presidente de la Aerolínea, Fabio Villegas Ramírez, anotó: “Nos sentimos muy complacidos de poder ofrecer un incremento sustancial en los ingresos de los Pilotos y Copilotos, al tiempo que atendemos los requerimientos de productividad, eficiencia y competitividad de la Compañía.”

En paralelo con el anuncio del Acuerdo que apunta a mantener la viabilidad operacional y financiera de la Aerolínea, las directivas de Avianca expresaron su agradecimiento a los viajeros que los acompañaron con sus voces de apoyo y solidaridad durante las últimas semanas. De igual forma, hizo público su reconocimiento a los colaboradores de la Compañía que redoblaron sus esfuerzos para hacer frente a la coyuntura operacional.

Finalmente expresaron su reconocimiento a los pilotos por el espíritu de diálogo constructivo mantenido a lo largo de las conversaciones y que permitió llegar a un Acuerdo. De igual modo, destacaron el importante papel ejercido por el Señor Ministro de Trabajo, Rafael Pardo Rueda, así como por el Viceministro de la misma cartera, José Noé Ríos, quienes participaron activamente como facilitadores en las negociaciones.

La Compañía anunció que unidos en torno al compromiso con los viajeros y clientes en general, sus colaboradores de tierra y aire, así como los proveedores de servicios asociados a la operación, continuarán trabajando para garantizar la prestación de un servicio de calidad.

### **Información para prensa:**

Dirección de Comunicaciones & Asuntos Corporativos

Gilma Úsuga

Tel: (+571) - 587 77 00 Ext. 1711

E-mail: [gilma.usuga@avianca.com](mailto:gilma.usuga@avianca.com); [janeth.benitez@avianca.com](mailto:janeth.benitez@avianca.com)